

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 22 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se hace pública resolución de modificación de características en la concesión de aguas superficiales a Minas de Aguas Teñidas, S.A.U. (PP. 167/2019).

Resolución de 27 de diciembre de 2018, de modificación de características en la concesión de aguas públicas e inscripción en el Registro de Aguas hasta el 9.10.2023 al expediente 2018MOD000066HU (Ref. Local: 26687) de Minas de Aguas Teñidas, S.A.U., para uso industrial y abastecimiento de agua potable en la mina de Aguas Teñidas, del t.m. de Almonaster la Real (Huelva), con un volumen máximo anual de 1.401.600 m³.

Volumen uso industrial: 1.351.600 m³.

Volumen abastecimiento: 50.000 m³.

El contenido íntegro de la resolución se publicará en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (www.cma.junta-andalucia.es, «Administración Electrónica», «Tablón de anuncios»).

Huelva, 22 de enero de 2019.- El Delegado, José Antonio Cortés Rico.